



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CESPTE-174-2023  
“ADQUISICIÓN DE FLOTILLA VEHICULAR PARA LA CESPTE”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número OM-CESPTE-174-2023 correspondiente a la “**ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO**”.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **11:03 horas** del día 21 de noviembre de 2023, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia del licitante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CESPTE-174-2023** en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día **14 de noviembre de 2023**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

**LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** EN LA PARTIDA NO. 1 SOLICITAN VEHÍCULO TIPO PICKUP NISSAN FRONTIER PRO 4X 4X4 MODELO 2023 MOTOR DIESEL, ENTRE OTRAS CARACTERÍSTICAS. ¿NOS ACEPTA LA DEPENDENCIA EL PODERLES OFERTAR PICKUP NISSAN FRONTIER PRO 4X 4X4 EN MOTOR A GASOLINA 2.5 LTS 16IHP@3,6000RPM 2023?, EL MOTIVO DE OFERTAR ESTE MODELO, ES POR QUE LA ASIGNACIÓN DE LAS UNIDADES EN MOTOR A DIESEL, SERÁ PARA FINALES DEL MES DE ENERO DEL 2024.  
**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN RELACIÓN A LA PARTIDA 1, YA QUE LAS UNIDADES DEBEN SER DIÉSEL.**

**PREGUNTA 2:** ¿CON RELACIÓN A LOS COLORES DE LAS UNIDADES, ¿ACEPTARÍAN QUE LES OFRECIERAMOS OTROS COLORES CLAROS, COMO PLATA BRILLANTE Y GRIS?  
**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS UNIDADES DEBEN SER DE COLOR BLANCO.**

**LICITANTE: ZARAGOZA MOTRIZ, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** 4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:

PARTIDA 1. PICK UP 4X4 2023 MODELO Y MARCA DE REFERENCIA: NISSAN FRONTIER PRO CANTIDAD 3 UNIDADES PICK UP 4X4 2023 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA UNIDAD REQUERIDA ES LA **NISSAN FRONTIER PRO 4X 4X4 TA 2023**, YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN A DISTINTAS VERSIONES, EN CASO DE AFIRMAR LA VERSIÓN, POR FAVOR ACEPTAR LA FICHA OFICIAL DEL FABRICANTE DE LOS VEHÍCULOS A OFERTAR, YA QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE SE PUEDE OBSERVAR QUE LAS ESPECIFICACIONES NO SON EXACTAS Y DIFIEREN DE LAS FICHAS OFICIALES.

**FAVOR DE ACLARAR Y ACEPTAR.**

**RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ESTA CONVOCANTE NO PUEDE ESPECIFICAR MARCAS QUE LIMITEN LA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS BIENES OFERTADOS PODRÁN SER EQUIVALENTES O SUPERIORES A LO SOLICITADO, POR LO QUE PODRÁN OFERTAR 2023 O 2024.**



**PREGUNTA 2:** 4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:

PARTIDA 2. PICK UP6 MT/2WD 2023 MODELO Y MARCA DE REFERENCIA: NISSAN NP300 CANTIDAD: 8 UNIDADES PICK UP 6 MT/2WD 2023. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA UNIDAD REQUERIDA ES LA **NP300 PICK UP TM AC**, YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN A DISTINTAS VERSIONES, EN CASO DE AFIRMAR LA VERSIÓN, POR FAVOR ACEPTAR LA FICHA OFICIAL DEL FABRICANTE DE LOS VEHÍCULOS A OFERTAR, YA QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE SE PUEDE OBSERVAR QUE LAS ESPECIFICACIONES NO SON EXACTAS Y DIFIEREN DE LAS FICHAS OFICIALES. **FAVOR DE ACLARAR Y ACEPTAR.**

**RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ESTA CONVOCANTE NO PUEDE ESPECIFICAR MARCAS QUE LIMITEN LA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS BIENES OFERTADOS PODRÁN SER EQUIVALENTES O SUPERIORES A LO SOLICITADO, POR LO QUE PODRÁN OFERTAR AÑOS 2023 O 2024.**

**PREGUNTA 3:** 4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:

PARTIDA 3. AUTOMÓVIL TIPO SEDAN 2023 MODELO Y MARCA DE REFERENCIA: NISSAN VERSA SENSE TM CANTIDAD 1: UNIDAD AUTOMÓVIL TIPO SEDAN 2023 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA FICHA OFICIAL DEL FABRICANTE DE LOS VEHÍCULOS A OFERTAR NISSAN VERSA SENSE TM 2024, YA QUE AL HABER CAMBIO EN EL AÑO Y MODELO SON DIFERENTES ALGUNAS ESPECIFICACIONES, COMO POR EJEMPLO EL PESO DEL VEHÍCULO EL CUAL EN LA 2024 ES DE 1,088 KG. **FAVOR DE ACLARAR Y ACEPTAR.**

**RESPUESTA: SI SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SE APEGUE A LAS BASES DE LICITACIÓN LOS BIENES OFERTADOS PODRÁN SER EQUIVALENTES O SUPERIORES A LO SOLICITADO, POR LO QUE PODRÁN OFERTAR AÑOS 2023 O 2024.**

**PREGUNTA 4:** 8.1 JUNTA DE ACLARACIONES.

ES CORRECTO ENTENDER QUE EL TEXTO INDICADO "solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases correspondientes, lo que acreditarán mediante la exhibición de copia del comprobante de pago", NO ES CORRECTO DEBIDO A QUE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA INDICA QUE NO TIENE COSTO LAS BASES.

**FAVOR DE CONFIRMAR**

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LAS BASES SON SIN COSTO.**

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación: no habiendo preguntas adicionales.




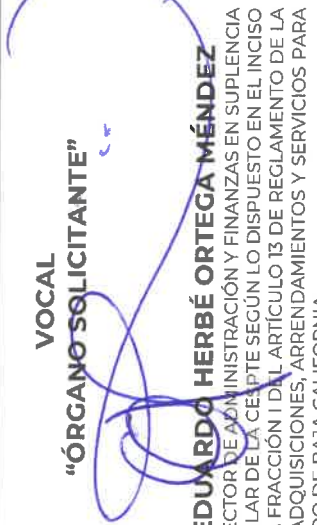

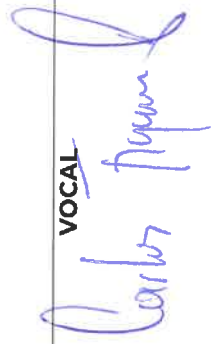
Se cita a los presentes para el día **28 de noviembre de 2023 a las 09:30 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **11:13 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p><b>PRESIDENTE</b></p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><b>VOCAL</b></p> <p><b>"ÓRGANO SOLICITANTE"</b></p>  <p><b>C. EDUARDO HERBÉ ORTEGA MÉNDEZ</b> SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA CESPTE SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>





**REPRESENTANTE-CONTRALORÍA**

*[Handwritten signature]*

**C. CITALI BONAJÍ ARÉCHIGA MEDRANO**  
ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>Laragoza Motiviz, SA de CV</i>	<i>Corina Vásquez Vargao.</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
<i>AUTOMOTORES MONTAÑESA CV</i>	<i>CR CARLOS ROBERTO COTA ENCINERAS</i>	<i>[Handwritten signature]</i>